



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero veinticinco
(25) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/198

Requíerese nuevamente a la profesional del derecho RAQUEL MILHAIDY CRUZ AGUDELO, para que en el término de tres (3) días siguientes a la notificación de este auto, nos remita nuevamente los siguientes documentos que no se dejan visualizar al momento de abrirlos. Ellos son:

a) COMUNICACIONES Y DERECHOS DE PETICION ELEVADOS POR LA DEMANDANTE ANA CENETH BERNAL CONTRERAS, DESDE EL 31 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DE 2021.

b) LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA 2021.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **974b49cf187f48bde503f64dae30b5b104121b1bb2f20004483881ba9f0e8412**

Documento generado en 25/02/2022 12:06:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>